

Expediente: 1970/21

Carátula: PAZ JEREMIAS C/ CAMPOS PAOLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CAMPOS, PAOLA CAROLINA-DEMANDADO

23202851169 - PALACIO, GUSTAVO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1970/21



H104057981122

JUICIO: PAZ JEREMIAS c/ CAMPOS PAOLA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1970/21.-

San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2024. Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábase embargo sobre los haberes que tenga a percibir la demandada: CAMPOS, PAOLA CAROLINA, DNI N° 31.127.878, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$4.743,53 por **saldo de planilla de honorarios** regulados al letrado Gustavo Marcelo Palacio y \$1.470,49 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209536879171 CBU N° 2850622350095368791715 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 1970/21

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.